

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: AS N° 003-2024-MPL-L/CS-1 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE LUYA V (ÍTEM II).

1 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
 En, Lámud, a los 07 días del mes de mayo de 2024, en el local de la Oficina de Contrataciones de la Entidad a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 035-2024-MPL-L/PROC-SEL/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 003-2024-MPL-L/CS-1: "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE LUYA V**" (ÍTEM II), a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

2 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	ADITH MADELEYNE LOPEZ GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	IVP
		Suplente			
Primer Miembro:	ANTHONY ALVITES TRIGOSO	Titular	X	Dependencia:	GIDUR
		Suplente			
Segundo Miembro:	JOEL CHUQUIZUTA HERRERA	Titular	X	Dependencia:	ADMINISTRACIÓN-LOGÍSTICA
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron válidamente vía electrónica como participante los siguientes postores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2024-04-28 15:06:39.0	Válido
2	10701304301	GUTIERREZ AGUIRRE ELVER	2024-04-29 18:27:02.0	Válido
3	20480377711	GUILLERKAP SAC	2024-04-25 16:10:21.0	Válido
4	20480762976	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-04-25 13:28:43.0	Válido
5	20487690806	ASOCIACION OLLAPE	2024-04-29 18:41:18.0	Válido
6	20539206835	VALLE CONTRATISTAS S.A.C. - VACON S.A.C.	2024-04-25 21:00:46.0	Válido
7	20539215079	MADESA INVERSIONES SRL.	2024-04-25 16:06:56.0	Válido
8	20539241746	ASOCIACION MCFISAJ	2024-04-22 10:03:24.0	Válido
9	20600062272	GOVA CONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-04-28 10:12:27.0	Válido
10	20600926854	NEGOCIOS & CONSTRUCCIONES ARCE E.I.R.L.	2024-04-19 16:30:55.0	Válido
11	20602639933	TAUMA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-04-29 16:40:55.0	Válido
12	20603036744	FAGOPI CONSULTORIA Y EJECUCION E.I.R.L.	2024-04-24 09:40:48.0	Válido
13	20604064679	V & M ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L.	2024-04-18 07:31:56.0	Válido
14	20604223815	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA RIPAL S.A.C.	2024-04-18 11:35:00.0	Válido

15	20604774081	A & S CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA E.I.R.L.	2024-04-20 12:33:29.0	Válido
16	20604910022	NAVAR CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2024-04-25 11:00:12.0	Válido
17	20604947163	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PEÑA BLANCA S.A.C.	2024-04-19 13:35:14.0	Válido
18	20605422358	CORPORACION VALKYRIA E.I.R.L.	2024-04-26 14:32:32.0	Válido
19	20605429409	GRUPO AC INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.C.	2024-04-29 18:27:42.0	Válido
20	20606277661	SERVICIOS GENERALES YAHUANTO E.I.R.L.	2024-04-24 16:28:39.0	Válido
21	20606918144	CIVILES & AMBIENTALES INGENIEROS S.A.C.,,	2024-04-29 11:13:25.0	Válido
22	20607466409	RENOY CONTRATISTAS EIRL	2024-04-18 16:50:55.0	Válido
23	20607655490	AFE CONTRATISTAS SAC	2024-04-19 15:54:42.0	Válido
24	20607782386	D'JALK TOPOGRAFIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-04-29 18:32:46.0	Válido
25	20608285203	YRLAND S.A.C.	2024-04-28 10:44:53.0	Válido
26	20609954656	CONSTRUPROYECTOS PINEDO E.I.R.L.	2024-04-24 19:42:01.0	Válido
27	20610409017	IKINHO CONSTRUC E.I.R.L.	2024-04-26 13:24:35.0	Válido
28	20610511199	TACALA PERU E.I.R.L.	2024-04-29 21:16:51.0	Válido
29	20610513698	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA BELTON E.I.R.L	2024-04-27 10:50:57.0	Válido
30	20610637231	CONSTRUCTORES GRUPO M & T E.I.R.L	2024-04-25 12:53:50.0	Válido
31	20610680420	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE A&E EIRL	2024-04-23 12:48:01.0	Válido
32	20610728724	JSRG COMPANY CONSTRUCTION JHOROGUE E.I.R.L.	2024-04-29 18:57:15.0	Válido
33	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	2024-04-19 13:43:25.0	Válido
34	20611741643	INVERSIONES G & C INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-04-24 19:45:36.0	Válido
35	20611780835	CORPORACION EV & JV S.A.C.	2024-04-19 22:54:41.0	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el Sistema electrónico de Contrataciones del estado de la página web del OSCE, los siguientes participantes presentaron sus propuestas de manera electrónica.

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD
 Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MPL-L/CB-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS EN LA PROVINCIA DE LUYA III

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EMP.PE-08B (UBILON) - SAN JUAN DE LOPECANCHA - SAN MARTIN DEL MANGO				
	No se presentaron propuesta al item				
RUC / Código					
2	EMP.PE-08B - PTE SANTO TOMAS - PTE EL TABLON - SANTO TOMAS - TIN TIN				
20608285203	YRLAND S.A.C.		30/04/2024	20:10:17	Electronico
20603036744	FAGOPU CONSULTORIA Y EJECUCION E.I.R.L.		30/04/2024	21:26:01	Electronico
20609954656	CONSORCIO VIAL TIN TIN		30/04/2024	22:31:45	Electronico
20539206835	VALLE CONTRATISTAS S.A.C. - VACON S.A.C.		30/04/2024	23:11:34	Electronico
20604225815	CONSORCIO VIAL LUYA		30/04/2024	23:35:45	Electronico
20608277681	SERVICIOS GENERALES YAHUANTO E.I.R.L		30/04/2024	23:44:25	Electronico
20605429409	CONSORCIO VIAL SANTO TOMAS I		30/04/2024	23:49:35	Electronico
RUC / Código					
3	EMP.AM - 668 - SAN SALVADOR - SAN BARTOLO				
	No se presentaron propuesta al item				
RUC / Código					
4	EMP. AM - 646 (DV- LAMUD) PTA. CARRETERA				
	No se presentaron propuestas al item				
RUC / Código					
5	SAN FRANCISCO DEL YESO - LA LIBERTAD DE TINLAPE				
	No se presentaron propuesta al item				

Acto seguido, se procede con la apertura del archivo comprimido ZIP que contienen la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de acuerdo al numeral 2.2.1 **documentación de presentación de obligatoria** y 2.2.1.1 **Documentos para la admisión de la oferta** como se detalla a continuación:

Posteriormente se procedió a la admisión de las ofertas, revisando que dichas ofertas tengan los documentos de presentación obligatoria de acuerdo a lo consignado en las bases integradas y en la normativa de contrataciones, por ello las propuestas admitidas serán:

ITEM II: EMP. PE-08B – PTE SANTO TOMAS-PTE EL TABLON -SANTO TOMAS-TIN TIN

Nº	Nombre o Razón Social	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD
1	YRLAND S.AC	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 132,583.73 soles ESTADO: ADMITIDA
2	FAGUPO CONSULTORIA Y EJECUCIÓN E.I.R.L	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 132,583.73 soles ESTADO: ADMITIDA
3	CONSORCIO VIAL TINTIN	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 132,583.73 soles ESTADO: ADMITIDA
4	VALLE CONTRATISTAS S.A.C- VACON S.A.C	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple

		<p>d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 165,729.66 soles</p> <p>ESTADO: ADMITIDA</p>
5	CONSORCIO VIAL LUYA	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 165,729.00 soles</p> <p>ESTADO: ADMITIDA</p>
6	SERVICIOS GENERALES YAHUANTO E.I.R.L	 <p>No presentó oferta completa, por lo que no hay documentos a revisar</p> <p>ESTADO: NO ADMITIDA</p>
7	CONSORCIO VIAL SANTO TOMAS I	<p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1): Cumple b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: Vigencia de poder - Cumple c) Anexo N.º 2: Cumple d) Anexo N.º 3: Cumple e) Compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo: Cumple f) Anexo N.º 4: Cumple g) Anexo N.º 5: Cumple h) Anexo N.º 6: Cumple, oferta el monto de S/ 132,583.73 soles.</p>

	ESTADO: ADMITIDA
--	-------------------------

El detalle de la evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM II: EMP. PE-08B – PTE SANTO TOMAS-PTE EL TABLON -SANTO TOMAS-TIN TIN

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	YRLAND S.AC
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 132,583.73 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases y por estar en el límite inferior sin IGV, se le otorga 70 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
	<ul style="list-style-type: none"> - El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación, pero no precisa lo siguiente: - El cronograma adjuntado no corresponde a las actividades del servicio a realizar (bacheo, desquinche, etc.). - Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 00 puntos.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FAGUPO CONSULTORIA Y EJECUCIÓN E.I.R.L
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 132,583.73 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases y por estar en el límite inferior sin IGV, se le otorga 70 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	

X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
	<ul style="list-style-type: none"> - El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación, pero no precisa lo siguiente: - La ubicación del punto inicial y final consignados en su oferta no corresponde al tramo, pues las coordinas indicadas sometidas al Google Earth, el punto final indica entre los distritos de El Maino y Levanto. - Vistas fotográficas no son visibles por lo que al comité le genera duda razonable al momento de identificar la situación actual de la vía. - Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 00 puntos.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO VIAL TINTIN
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 132,583.73 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases y por estar en el límite inferior sin IGV, se le otorga 70 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
	El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación y desarrolla cada punto solicitado en la mojará. Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 10 puntos.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO VIAL LUYA
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 165,729.00 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases, se le otorga 56.00 puntos.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
	El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación, pero no precisa lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Los puntos críticos identificados plasmados en las vistas fotográficas no identifican de manera objetiva la situación actual del tramo. - No precisa las normas a utilizar ni el desarrollo del procedimiento de las actividades a realizar. - El cronograma adjuntado no está enfocado a las actividades del servicio a realizar (bacheo, desquinche, etc.). <p>Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 00 puntos.</p>

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	VALLE CONTRATISTAS S.A.C- VACON S.A.C
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 165,729.66 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases, se le otorga 56.00 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
	El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación y desarrolla cada punto solicitado en la mojarra. Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 10 puntos.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO VIAL SANTO TOMAS I
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.

El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 132,583.73 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases y por estar en el límite inferior sin IGV, se le otorga 70 puntos.

FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO

X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses.
---	--

El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 2.5 meses, con el criterio establecido en las bases, se le otorga 20 puntos.

FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

	El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación, pero no precisa la georreferenciación (punto de inicio-punto final) del tramo a intervenir. El postor presenta las fichas del inventario condición vial, pero éste no ha sido requerido como puntos de mejora en las bases integradas, por lo que no es evaluado la documentación presentada. Por lo que según el criterio establecido en las bases se le otorga 00 puntos.
--	--

Orden de Prelación de acuerdo a la evaluación es el siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SUB TOTAL	BONIFICACIÓN SEGÚN ANEXO N° 10 (10%)	BONIFICACIÓN SEGÚN ANEXO N° 11(5%)	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN N
CONSORCIO VIAL TINTIN	100	10	5	115	1
VALLE CONTRATISTAS S.A.C- VACON S.A.C	96	9.6	4.8	110.4	2
YRLAND S.AC	90	9	4.5	103.5	3
FAGUPO CONSULTORIA Y EJECUCIÓN E.I.R.L	90	9	4.5	103.5	3
CONSORCIO VIAL SANTO TOMAS I	90	9	4.5	103.5	3
CONSORCIO VIAL LUYA	86	9	4.5	103.5	3

De acuerdo a las bases integradas, el comité de selección califica a los postores en orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
1	CONSORCIO VIAL TINTIN	<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - RNP Cumple - FICHA RUC Cumple - <p>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</p> <p>B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Cumple, el postor acredita carta de compromiso de alquiler de equipamiento estratégico.</p>

		<p>B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Cumple, Acredita con compromiso de alquiler inmueble para fines de oficina y/o almacén.</p> <p>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA Ingeniero Civil y/o Bachiller: Cumple</p> <p>B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Jefe de mantenimiento (6 meses): Ing. ARNOLD JEYSON GONZALES VERGARAY, acredita una experiencia de 1 año y 3 meses.</p> <p>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD NO Cumple, no adjunta copia simple de contrato y no acredita la experiencia adquirida en consorcio ya que no presenta el contrato de consorcio.</p> <p>ESTADO: DESCALIFICADA</p>
--	--	---

El postor que ocupo el primer lugar de prelación no cumple con los requisitos de calificación, por lo que se pasa a calificar al postor que ocupa el segundo lugar:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
1	VALLE CONTRATISTAS S.A.C- VACON S.A.C	<p>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN - RNP Cumple - FICHA RUC Cumple</p> <p>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Cumple, el postor acredita compromiso de alquiler de equipamiento estratégico.</p> <p>B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Cumple, Acredita con compromiso de alquiler inmueble para fines de oficina y/o almacén.</p> <p>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA Ingeniero Civil y/o Bachiller: Cumple</p> <p>B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Jefe de mantenimiento (6 meses): CUMPLE Ing. EDINSON MANUEL SALAZAR LEON, acredita una experiencia 9 meses.</p> <p>D. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Cumple, acredita un monto de s/ 136,565.43 (condición micro y pequeña empresa).</p> <p>ESTADO: CALIFICA</p>

ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección, por, UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación y como consecuencia del resultado final, se otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:

ITEM	SERVICIO	GANADOR	REPRESENTANTE LEGAL	RUC	MONTO ADJUDICADO
II	EMP. PE-08B – PTE SANTO TOMAS-PTE EL TABLON -SANTO TOMAS-TIN TIN	VALLE CONTRATISTAS S.A.C- VACON S.A.C	QUELMER VALLE GOMEZ	20539206835	S/ 165,729.66 SIN IGV

El otorgamiento de la buena pro se registrará y notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la buena pro se producirá de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, informándose del resultado del proceso de selección al titular de la entidad.

Cabe recalcar que toda la documentación será sometida a fiscalización posterior, en caso exista información inexacta o falsa se comunicará al OSCE para la sanción correspondiente, por lo tanto, el comité de selección deslinda toda responsabilidad.

Siendo las 16:25 horas del mismo día, el Comité de selección da por concluido las acciones del presente procedimiento de acuerdo al cronograma establecido, suscribiendo el acta en señal de conformidad.

	
ADITH MADELEYNE LOPEZ GOMEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
ANTHONY ALVITES TRIGOSO PRIMER MIEMBRO	JOEL CHUQUIZUTA HERRERA SEGUNDO MIEMBRO

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUYA - LAMUD

Objeto de la Contratación : Servicio

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MPL-L/CS-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS EN LA PROVINCIA DE LUYA III

Datos del Item y sorteo

Número Item	2	Fecha :	07/05/2024	Hora :	8:27 PM
Descripción Item	EMP.PE-08B - PTE. SANTO TOMAS - PTE. EL TABLON - SANTO	Usuario que actualizó :	JOEL CHUQUIZUTA HERRERA		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20609954656	CONSORCIO VIAL TIN TIN	115.0	SI	NO	1
20539206835	VALLE CONTRATISTAS S.A.C. - VACON S.A.C.	110.4	SI	SI	2
20605429409	CONSORCIO VIAL SANTO TOMAS I	103.5	SI	NO	3
20604223815	CONSORCIO VIAL LUYA	103.5	SI	NO	4
20603036744	FAGOPU CONSULTORIA Y EJECUCION E.I.R.L.	103.5	SI	NO	5
20608285203	YRLAND S.A.C.	103.5	SI	NO	6